

Noticias

Económicas

Latinoamericanas

- *Conflicto ideológico en las raíces de la "Alianza para el Progreso"*
- *Siguen bajando los precios del café*
- *EUA no prestará ninguna ayuda a Brasil si expropia alguna empresa estadounidense*
- *Se reducirá la producción de cobre de Latinoamérica*
- *Estados Unidos venderá estaño de su reserva estratégica*

LATINOAMERICA

Recuperación de Capitales Fugados

UNA subcomisión económica mixta de la Cámara de Diputados y del Senado de EUA indica en un informe sobre Latinoamérica que los países de la región podrían adoptar diversas medidas para recuperar de Dls. 5 mil millones a Dls. 10 mil millones de capital fugado, que ahora está invertido en Europa o en Estados Unidos. Señala la subcomisión que la política impositiva de muchos países latinoamericanos ayuda a la expatriación de capital al gravar sólo los ingresos internos y que las reformas impositivas que se estudian ahora conforme al programa de la Alianza para el Progreso, podrían incluir la modificación de tal política. Además, se podría recurrir al aliciente de una amnistía para conseguir la repatriación de buena parte de dichas sumas. La subcomisión señala también en su informe que en la mayoría de los países latinoamericanos es manifiesta la ausencia general de instrumentos efectivos del gobierno local así como que los impuestos sobre la propiedad son ahora generalmente bajos.

Balanza Comercial Desfavorable a EUA

EL Departamento de Comercio de EUA informó —agosto 4— que el valor total de las importaciones estadounidenses procedentes de los 20 países de América Latina durante el primer semestre de 1962 aumentó en cuantía superior a los Dls. 101 millones en relación con el mismo período de 1961, correspondiendo los mayores incrementos a México, República Dominicana, Venezuela y Chile. Las importaciones de EUA procedentes de los 20 países latinoamericanos en el mes de junio tuvieron un valor de Dls. 267.9 millones, habiendo sido de Dls. 307.8 millones en mayo del año en

curso. El total para la primera mitad de 1962 fue de Dls. 1,758.3 millones frente a Dls. 1,656.9 millones en igual período de 1961.

Por otra parte, el mismo Departamento de Comercio anunció que las exportaciones de EUA a América Latina han declinado en los 5 primeros meses de 1962 en contraste con los altos niveles que han alcanzado en casi todos los mercados mundiales. Dicha declinación interrumpe la tendencia ascendente que se había observado en 1961 y que parecía indicar que había terminado el proceso de descenso de las ventas norteamericanas a América Latina, persistente a lo largo de los últimos 5 años. Ese descenso continuado durante un quinquenio constituyó uno de los síntomas más importantes de estancamiento económico de la región, que determinaron el establecimiento del programa de Alianza para el Progreso. Los esfuerzos realizados para poner en marcha este plan de ayuda y cooperación se reflejaron en el aumento de las exportaciones de EUA a la zona latinoamericana en 1961. La interrupción de esa tendencia en lo que va del año en curso ha coincidido con la renovación de la inquietud política y económica en países como Perú, Argentina y Brasil.

La Gran Bretaña informó por su parte —agosto 5— que en el primer semestre de 1962 se contuvo el descenso de su comercio con Sur y Centroamérica, ya que en dicho período las exportaciones británicas a las repúblicas sudamericanas señalan un aumento superior en 10% a las de igual lapso de 1961: de Dls. 176.9 millones incrementaron a Dls. 199.6 millones. Las importaciones procedentes de países suramericanos acusan cifras mucho más altas que las exportaciones británicas destinadas a ellos, pero fueron relativamente estacionarias habiendo sumado en el período citado Dls. 414.4 millones. El comercio con países de Centroamérica fue en escala mucho menor, mostrando una ligera tendencia a la baja, aunque no lo bastante como para anular los aumentos obtenidos en Sudamérica.

Panorama Sombrio Ante la Alianza

NO deja de tener interés para el lector latinoamericano preocupado por los grandes problemas económicos del Continente, el hecho de que el

debate establecido en torno a las posibilidades de éxito o fracaso de la Alianza para el Progreso se desarrolle fundamentalmente en Norteamérica o Europa más que en Latinoamérica. Es, además, motivo de preocupación el hecho adicional de que en tal debate abundan comentarios negativos en cuanto a los resultados conseguidos o a las perspectivas del programa, vistos a través del prisma que utilizan los comentaristas financieros del exterior.

Por una parte, el tono general de las noticias recalca que "la Alianza para el Progreso se ha puesto en marcha muy lentamente". Como dice el "London Times" en un artículo especial, al programa "le falta el impacto inmediato de una revolución y hasta el momento ha fracasado en cuanto a inspirar la urgencia y la fe que a menudo genera una revolución. También ha sido objeto de la instintiva sospecha que inspiran a los iberoamericanos los móviles de los norteamericanos". Como puede observarse en las noticias que aparecen más adelante, no es ésta una manifestación aislada de un periodista inglés, sino una expresión sintomática que refleja la impresión que los hechos dejan en los principales promotores de la idea. Por otra parte, están surgiendo a la luz algunos problemas no previstos o inadecuadamente resueltos al formular el programa de ayuda. Probablemente, el más importante de estos problemas es el conflicto ideológico que se encuentra en las raíces mismas de la Alianza para el Progreso y que acaso por simple coincidencia fue planteado en la misma semana —la primera del mes de agosto— por el presidente de EUA y el del Chase Manhattan Bank. Por primera vez en forma clara se llamó la atención sobre puntos de vista divergentes entre los planificadores gubernamentales y los inversionistas privados, cuya mutua cooperación y apoyo son indispensables para lograr éxito en el experimento de diez años que se ha planteado a América Latina.

El Chase Manhattan Bank expresa su descorazonamiento ante el hecho de que el esfuerzo "se ha hecho descansar excesivamente en reformas sociales, dando una insuficiente importancia al papel que debe desempeñar el capital privado". El banco señaló que la contribución de los gobiernos a la Alianza constituirá la parte más pequeña del proyecto total. Dijo

Las informaciones que se reproducen en esta sección, son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A., sino en los casos en que expresamente así se manifieste.

que se esperaba que más de una tercera parte de las inversiones extranjeras programadas para la Alianza y las dos terceras partes de todas las inversiones internas latinoamericanas serían privadas. Aunque EUA ha tratado de fomentar la inversión privada en Latinoamérica con diversos instrumentos, "no se ha llegado al meollo del asunto, que consiste en mejorar el 'clima' latinoamericano para las inversiones privadas tanto internas como extranjeras". El Banco reconoce que se trata de una obra difícil ("acaso imposible") pero piensa que, aun así, ni el gobierno ni las empresas han hecho todo lo posible para persuadir a los latinoamericanos de que sean más hospitalarios ante la inversión privada. El Banco resumió sus puntos de vista en una expresión que podría considerarse como respuesta al presidente de EUA, al afirmar que los funcionarios públicos de su país deberían "defender y apoyar el sistema de libre empresa, cuya efectividad se ha puesto en duda en América Latina".

El presidente Kennedy, a su vez, y en ocasión de una plática con un grupo de estudiantes brasileños que lo visitaron, respondió a la pregunta de uno de ellos sobre la reacción norteamericana ante la socialización de la economía brasileña, de la siguiente manera: "Pienso que la decisión de su país sobre los medios de lograr el progreso es un asunto suyo, y que el juicio sobre si la socialización consiste o no en la propiedad de los medios de producción o de las industrias básicas, deben formularlo ustedes mismos. A lo que nos oponemos es a la negación de las libertades civiles o a que se prive al pueblo de oportunidades para reunirse, para tener su prensa, para hacer una libre elección sobre el tipo de gobierno que desean". El presidente Kennedy hizo a continuación una elocuente defensa de los resultados del sistema de empresa privada en EUA, indicando que constituía el mejor medio de alcanzar la satisfacción de los deseos del pueblo; y en la conclusión de sus argumentos, dio a entender que si Latinoamérica desea emplear medidas socialistas en la Alianza para el Progreso, ello sería totalmente correcto mientras se adoptara por elección libre.

Aunque como se verá en seguida y se comentó ya al principio de esta nota, el grueso de los comentarios sombríos se halla en la prensa norteamericana o inglesa, pero también la prensa latinoamericana trata con preocupación los problemas que han surgido al paso del programa. En Uruguay, por ejemplo, la prensa oficial sigue calificándolo de "una empresa burocrática internacional más". Desde hace varios días, "El Debate" ha estado atacando la política de EUA hacia Iberoamérica y ha expresado que si Uruguay votó en Punta del Este en favor del programa del presidente Kennedy, admitía con ello que en la actitud de EUA "había elementos nuevos y un concepto distinto de las relaciones interamericanas". De tal modo, se indujo a Uruguay a deponer la desconfianza "cimentada en la vieja experiencia de la ceguera norteamericana de sus propios intereses en nuestro continente". "El Debate" opina que la Alianza para el Progreso se está jugando su propio destino y que en las actuales circunstancias los problemas de la América Latina no se resuelven con frondosos papeles y planes a largo plazo.

Richard W. Weatherhead, instructor del Departamento Español de la Universidad de Columbia, ha opinado —agosto 6— que acciones contradictorias

y una política ineficaz, son responsables de los problemas que dificultan el desarrollo de la Alianza para el Progreso y agrega que la obsesión del gobierno (de EUA) con respecto al régimen de Fidel Castro llevó a la estúpida invasión; "la doctrina de Punta del Este, volvió a ser contradicha en Punta del Este por nuestra obsesión con el régimen cubano y nuestra insistencia en condenarlo... Ello dio por resultado que no logramos la unidad que buscábamos puesto que el problema de Cuba tiende a la división... en grado considerable fue responsable del derrocamiento del presidente Frondizi... en ambos casos, nuestros hechos contradecían nuestras palabras. Si bien es cierto que todas las naciones deben realizar reformas sociales, es imposible llevar a cabo en poco tiempo las que prevé la Alianza... debe tenerse en cuenta que Iberoamérica es una región compleja en la que no puede haber soluciones fáciles para todos sus problemas..."

Por su parte, el coordinador norteamericano de la Alianza para el Progreso declaró —agosto 4— que no será celebrado el aniversario de esta Alianza, que cumplió un año el 17 del presente mes, y señaló entre los acontecimientos adversos ocurridos en el año la caída de 4 gobiernos —Argentina, Brasil, Ecuador y Perú— que suscribieron la Carta de Punta del Este; añadió que esas convulsiones internas han desbaratado los planes de la Alianza a pesar de los esfuerzos realizados para que no resultaran afectados los programas económicos. Otros países han estado haciendo frente a importantes dificultades en la realización del esfuerzo propio requerido en virtud de la Carta de la Alianza. Solamente 3 países —Colombia, Bolivia y Chile— han completado sus planes decenales de desarrollo tendientes a que la ayuda interna y externa sea realmente eficaz.

El Secretario de Agricultura de EUA manifestó que la Alianza para el Progreso fracasará a menos que se preste especial atención a la agricultura, en la que se tropieza con la mayor resistencia al cambio. Exhortó a la redistribución de las tierras, asegurando que "mientras el latifundio sea el patrón predominante, no habrá incentivo para el aumento de la producción de los agricultores arrendatarios". "La propiedad individual de la tierra por aquellos que la cultivan puede ser la clave de los objetivos de desarrollo político y económico del futuro dentro de la Alianza para el Progreso..." agregó.

Al hablar en la Conferencia Mundial de Tensiones, celebrada en la primera quincena del presente mes en San Salvador, Bahía, Brasil, el ex presidente de Costa Rica, José Figueres hizo notar que la Alianza para el Progreso ha llegado 10 años muy tarde para salvar a la América Latina y que el único recurso sería un sistema internacional de precios equitativos para los productos básicos que las naciones latinoamericanas producen. La declinación de los precios de exportación de los productos latinoamericanos ha provocado desocupación y la reducción del nivel de vida en los países de nuestro Hemisferio, mientras los grandes países industriales de Europa y EUA no han logrado estabilizar los precios de las materias primas; finalizó el señor Figueres diciendo que existe gran necesidad de un mayor esfuerzo de las naciones latinoamericanas... "necesitamos —dijo— una gran cruzada, pero el espíritu está depri-

mido. Yo era optimista y luchador. Hoy solamente soy luchador". En el mismo sentido, el periódico neoyorquino "Wall Street Journal" sustenta la tesis de que la asistencia de EUA a la América Latina debe ser orientada a través del comercio más bien que por la vía gubernamental.

En cuanto a la ayuda que EUA da a los países subdesarrollados, el consejero del presidente Kennedy, señor Chester Bowles, recomendó que se fijaran condiciones de índole económica para otorgarla y que no se impongan condiciones de tipo político... "cuando llega uno a los países subdesarrollados, estimo que la ayuda debe prestárseles sin ningún tipo de condición política y que no debemos decirles: si no nos dan su voto en las Naciones Unidas, no les daremos tantas locomotoras". Por lo que respecta a las condiciones económicas piensa el señor Bowles que se debe decir a un pueblo: "si no usas bien este dinero, no recibirás más ayuda".

Continúa Baja en los Precios del Café

LA Oficina Panamericana del Café informa —agosto 14— que las exportaciones de café alcanzaron un nivel récord en 1961, pero su valor continuó disminuyendo como consecuencia de la baja de los precios. Pese al aumento general de las exportaciones, América Latina embarcó aproximadamente la misma cantidad que en 1960, pero recibió Dls. 62.3 millones menos, lo que representa un descenso del 4.3%. Los exportadores africanos, en cambio, aumentaron sus ventas en el período aludido en un 5.5% y los de Asia y Oceanía, cuyo volumen de operaciones es relativamente pequeño, en un 59%. Los principales importadores aumentaron sus compras de café en 1961, en tanto que a la totalidad de los países del Hemisferio Occidental correspondió el 5.5%, a Europa el 40.5%, a los países importadores de África, el 2.5% y a los de Asia y Oceanía, el 2.1%. Las importaciones de EUA en 1961 ascendieron a 22.5 millones de sacos con un aumento de 1.7% respecto de 1960. América Latina suministró el 78.7% de ese total, en tanto que en 1960 le correspondió el 82.6%. Las importaciones de EUA desde África señalan un incremento de algo más de 20%, o sea que la participación africana en el mercado estadounidense del café subió 17.2% en 1960.

Se Reducirá la Producción Latinoamericana de Cobre

EL presidente de la firma Phelps Dodge Corp., declaró que es posible que en 1962 haya necesidad de reducir nuevamente la producción de cobre y agregó que su empresa ya ha dispuesto una reducción de 2,100 toneladas por mes, equivalente al 5% de su producción, como parte de una serie general de rebajas acordada por los productores de cobre de EUA, América Latina y África.

Chile también dispuso reducciones en la producción de cobre como una medida más de las adoptadas por los productores mundiales a fin de poner la oferta a tono con la demanda y mantener la actual estabilidad de precios. Anaconda Co., redujo la tasa de producción de las instalaciones que tiene en Chile y en EUA a razón de 25 mil toneladas anuales, lo que hace subir a 70.3 mil toneladas al año el

total de reducciones a que han llegado los productores de todo el Continente americano desde que comenzó la segunda mitad del año; es decir, a razón de unas 5,860 toneladas mensuales. Como el promedio de producción de cobre en los 5 primeros meses de 1962 se ha calculado en 304 mil toneladas, las reducciones efectuadas hasta ahora no representan más del 1.9%, lo que hace presumir a los observadores industriales que habrá nuevas disminuciones en el curso del año, a menos que se eleve la demanda.

Préstamos Recientes del Banco Interamericano

EL Banco Interamericano de Desarrollo anunció —agosto 12— la aprobación de un préstamo de sus recursos ordinarios hasta por Dls. 15 millones para contribuir al financiamiento de un programa de electrificación en el Nordeste del Brasil. Esta operación eleva a más de Dls. 500 millones el monto y a 116 el número de los préstamos otorgados por el BID desde que aprobó el primero de ellos en febrero de 1961.

También anunció el otorgamiento de 3 préstamos por un monto total de Dls. 15 millones destinados al financiamiento de proyectos de agua potable y alcantarillado en más de 300 centros urbanos de Colombia con una población de 3 millones de personas. Los préstamos se otorgaron dentro del marco de la Alianza para el Progreso y financiarán asimismo mejoras y ampliaciones del sistema de agua potable en la ciudad de Buenaventura, principal centro portuario colombiano.

CARIBOAMERICA

Cuba

Se Contrae el Comercio con Canadá

LAS exportaciones canadienses a Cuba ascendieron a Dls. 3.5 millones en los primeros 4 meses de 1962, frente a Dls. 10.3 millones en igual período de 1961, año éste en que el total fue de Dls. 31 millones. Las ventas canadienses a Cuba han consistido en productos agrícolas como abonos animales, huevos de cría, ganados y piezas para una variedad de máquinas. Cuba no compra ningún artículo de consumo en Canadá, sino los productos más esenciales para el funcionamiento de su economía. A pesar de la disminución de las reservas cubanas de dólares, el Gobierno de la isla no ha dejado de pagar sus compras al Canadá y tampoco hay descontento con los productos canadienses.

Duplicación del Area de Riego

EL presidente del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, de reciente creación, declaró que la ayuda de los países amigos permitirá llevar adelante los proyectos consistentes en duplicar el área de riego en el país en el término de 3 años. El Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos se encargará del aprovechamiento, uso y control de las aguas, a los fines de aplicación en la agricultura y la industria y para otros requerimientos de la población. El presidente del INRH también señaló que la sequía pasada ocasionó graves daños en los planes de producción agropecuarios del gobierno, lo que hizo más evidente la necesidad de encarar un plan de vastas proporciones

con vistas a no depender de los elementos naturales.

Modificación a la Ley de Divisas

EL Banco Nacional de Cuba dictó una resolución que modifica la Ley de Exportación de Divisas por parte de extranjeros de tránsito en el país, señalando que "en caso de viajeros que traigan consigo una cantidad de moneda extranjera convertible superior a la requerida para cubrir sus gastos normales durante su estancia en Cuba, quedan obligados a efectuar el canje de la cantidad correspondiente a 10 pesos como mínimo por día de permanencia probable en el país. El resto de esa cantidad se constituirá en depósito especial en la respectiva agencia del BNC, a cambio de un certificado nominativo e intransferible, que se les entregará a los extranjeros visitantes y el cual les dará el derecho al reintegro del depósito en el momento de su salida del país, en la misma moneda". Los viajeros que vengan a Cuba integrando excursiones promovidas por organismos oficiales de países con los que se han suscrito convenios turísticos, estarán a lo establecido, con base a la reciprocidad en el convenio respectivo.

Haití

EUA Suspende su Ayuda

UN cable de la UPI fechado en Washington —agosto 10.— dice que una controversia sobre pago de sueldos paralizó la ayuda que EUA suministraba a Haití para su desarrollo, y que el gobierno norteamericano trata de que el gobierno haitiano tome las primeras medidas con vistas a la adopción de las reformas previstas por la Carta de Punta del Este sobre la Alianza para el Progreso. Haití, por diversas razones, no está calificada para recibir ayuda según las condiciones que impone la Carta. La ayuda suspendida era parte de un programa que comenzó en 1952. Sin embargo, se dice que los motivos para la suspensión de la ayuda parecen ser más técnicos que políticos. Al parecer, EUA quiso cambiar las bases de los programas de ayuda, en el sentido de que los empleados nacionales en el programa de Haití fueran pagados por su gobierno o declarados empleados de EUA, procedimiento seguido con la mayoría de los países que reciben ayuda norteamericana, si bien en algunos casos, como había sido antes en Haití, en atención a la pobreza de los países beneficiarios, se permite contratar trabajadores locales para los proyectos de ayuda, pasándole la factura a Washington. El gobierno haitiano rechazó el cambio porque aunque no podía pagar empleados locales en los programas de ayuda, se negaba a contratarlos dándoles la consideración de empleados de EUA.

CENTROAMERICA

Costa Rica

Firma del Tratado de Integración Económica

EN la segunda quincena del mes de julio tuvo lugar en San José, CR, la III Reunión del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, evento durante el cual Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, firmaron 3 convenios: a) la

adhesión de Costa Rica al protocolo de Managua sobre equiparación arancelaria; b) protocolo al Convenio Centroamericano sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación; c) Convenio Centroamericano sobre Incentivos Fiscales al Desarrollo Industrial. Con ello, los gobiernos centroamericanos dejaron establecido el arancel uniforme para más del 95% del total de productos. Al mismo tiempo, Costa Rica suscribió el Convenio Constitutivo del Banco Centroamericano. El problema que ahora se plantea al Mercado Común Centroamericano es la larga lista de bienes para los cuales Costa Rica solicita se retrase la aplicación de las cláusulas del Tratado relativas a la liberación comercial.

Contra Préstamos de EUA

LA Cámara de Comercio Costarricense se ha pronunciado contra los empréstitos concertados con EUA, cuyas condiciones —dice la Cámara— "nos hacen enajenar lo mejor de nuestras fuentes de producción y nos comprometen en forma tal, que nos han convertido en compradores obligados". La Cámara de Comercio critica el carácter de esos préstamos, porque EUA demanda de las naciones que reciben sus créditos que hagan las compras en aquél país.

Guatemala

Préstamos del BID para Habitaciones

EL Banco Interamericano de Desarrollo anunció —agosto 16— la aprobación de un préstamo por Dls. 5.3 millones del Fondo Fiduciario de Progreso Social para contribuir al financiamiento de 5,260 viviendas destinadas a familias de Guatemala cuyos ingresos mensuales oscilan entre 40 y 140 dólares. El prestatario es el Banco de Guatemala. Esta institución traspasará Dls. 3 millones al Instituto Cooperativo Interamericano de la Vivienda para la construcción de 3,260 unidades. El préstamo se otorgó por un plazo de 27 años y devengará intereses de 1.25% anual. Los pagos de amortización e intereses se harán en quetzales o, a elección del deudor, en dólares.

Honduras

Ingreso a la Federación del Algodón

HONDURAS depositó —agosto 11— los instrumentos de ratificación del Convenio Constitutivo de la Federación Interamericana del Algodón suscrito en San Salvador el 29 de marzo de 1959 por Costa Rica, Honduras, México, Nicaragua, y El Salvador. Los fines de la Federación creada son: estudiar y procurar una solución común a los problemas técnicos y agrícolas de los mercados algodoneros; proporcionar información a los países federados; asistencia técnica a los países federados, y orientar a la opinión pública mundial sobre los problemas económicos del algodón.

AMERICA ANDINA

Bolivia

Nueva Moneda: Peso Boliviano

EL Presidente de la República promulgó un decreto-ley aprobado por la Comisión Legislativa Permanente, según el cual el signo monetario de-

nominado "Boliviano" será sustituido por otro llamado "Peso Boliviano", que entrará en vigor el año próximo, con 12 meses de plazo para efectuar el canje. La nueva moneda equivaldrá aproximadamente a 12 pesos bolivianos por 1 dólar, o sea que cada peso boliviano representará 1,000 bolivianos actuales. La medida, que está calificada más bien como un ordenamiento monetario, antes que una reforma monetaria significaría prácticamente la eliminación de 3 ceros en la actual moneda.

Insiste EUA en el Dumping de Estaño

LA prensa financiera de EUA informa que, a pesar de las recomendaciones acordadas por el Consejo Internacional del Estaño, el país del norte insiste en sacar a la venta 50 mil toneladas del metal de su reserva estratégica.

Por su parte, una comisión del Senado de EUA que investiga el almacenamiento de materiales estratégicos escuchó —agosto 4— una advertencia del Secretario asistente de trabajo para asuntos laborales internacionales en el sentido de que una declinación pronunciada en los precios mundiales del estaño podría paralizar a Bolivia y Malaya.

Expropiación de Servicios Eléctricos

EN la Cámara de Diputados fue presentado —agosto 13— un proyecto de Ley para la expropiación de los servicios eléctricos suministrados por la Bolivian Power Company, empresa canadiense que opera en La Paz y en Oruro. Dicho proyecto pasó a la comisión política económica de la Cámara, para que lo estudie y haga las recomendaciones pertinentes.

Colombia

Régimen Fiscal y Cuota de Desarrollo

EL gobierno ha sometido al Congreso un proyecto de Ley para establecer una cuota de desarrollo económico nacional e introducir diversas modificaciones en el régimen tributario. Con ello trata de arbitrar nuevos recursos que permitan absorber el déficit de financiación de los planes de desarrollo económico y social, fortaleciendo en forma adecuada la base financiera de éstos para que al término del periodo decenal se logre un equilibrio estable. Gracias a diversas medidas, entre ellas la reducción de los gastos ordinarios y de capital, la necesidad de nuevos recursos ha descendido a 854.5 millones de un total estimado en 1,404.3 millones. Con el fin de fortalecer la base tributaria con nuevos ingresos que permitan cubrir la mayor parte de esa suma, el gobierno ha propuesto al Congreso la aprobación de las siguientes disposiciones: I) que le conceda facultades extraordinarias para adoptar nuevas reformas en el arancel de aduanas hasta el 31 de diciembre de 1962. Se tenderá a adaptar la estructura del arancel a los compromisos contraídos por Colombia como país miembro de la ALALC y a las necesidades de desarrollo económico del país. El producto de esta medida puede estimarse para el próximo año en 173.8 millones de pesos; II) cambio en la estructura del gravamen a la masa global hereditaria, sucesiones y donaciones, cuyas tarifas no han sido revisadas desde 1936

y que puede producir 50 millones de pesos; III) establecimiento de una cuota de desarrollo económico, de la cual se espera un producto inicial de 211.1 millones de pesos y, IV) modificaciones en el régimen tributario de las actividades ganaderas, en el sistema aplicable para la distribución de rentas entre cónyuges y en el alcance de las exenciones patrimoniales, con un rendimiento estimado en 90 millones de pesos para 1963. El incremento tributario global ascenderá a 534.9 millones de pesos durante el primer año de vigencia de estas disposiciones. Se ha previsto saldar la financiación utilizando la expansión primaria en los medios de pago mediante una operación de conversión de la deuda pública interna, para lo cual se ha propuesto al Parlamento el respectivo proyecto de ley. La cuota de desarrollo nacional deberá ser pagada por todas las personas naturales y jurídicas y demás entidades sujetas al impuesto sobre la renta. El nuevo tributo será tasado en las liquidaciones que se practiquen por los años gravables de 1962 y siguientes hasta el de 1971 inclusive. Representará el 15% del monto del impuesto sobre la renta, complementarios y recargos. Además, no será deducible de la renta bruta y estará sometido a las mismas normas que rigen para el impuesto sobre la renta.

Disminuyó la Producción Petrolera en 1961

EL presidente de la Empresa Colombiana de Petróleos informó que en 1961 la producción de crudos fue 4.26% inferior a la de 1960 (53.2 millones de barriles frente a 55.8 millones, respectivamente). Esta baja y el leve aumento del volumen de crudo tratado en las refinerías ocasionaron una disminución de 3.8 millones de barriles en las ventas al exterior, cantidad equivalente al 12.2% del total de petróleo exportado. Esta baja puede calcularse en Dls. 11.7 millones. Sin embargo, con el rendimiento de los campos de Payoa, Santos y Llanito la producción de crudo volverá en pocos meses a su volumen normal, pero si no se descubren nuevas zonas productoras, quizá para 1971, tomando como base la tasa de 5% fijada para el desarrollo económico nacional, el país podría verse abocado a la importación de petróleo. Por otra parte, la producción de gasolina ha venido aumentando: de 790 mil barriles en 1937, pasó a 1.7 millones en 1947 y a 6 millones en 1957, habiéndose elevado en 1961 a 9.2 millones, aproximadamente. Los ingresos de la Empresa Colombiana de Petróleos ascendieron en 1961 a más de 463 millones de pesos frente a 234 millones de 1950; factor preponderante en este incremento de los ingresos fue la entrada en las cajas de la empresa, a partir del 1o. de abril, del total de las ventas de la refinería de Barrancabermeja, explotada directamente por la ECOPEL.

Situación Económica del País

EN un documento en que analiza la situación económica del país, el Ministro de Hacienda colombiano anunció que los gastos públicos serán restringidos al máximo en lo que resta de 1962 con el fin de equilibrar un déficit probable de 583 millones de pesos y expone que la política de estabilización fue determinada por una expansión de los medios de pago estimada en 24.6% du-

rante 1961; por el déficit fiscal del mismo año calculado en 238 millones de pesos; por el déficit en la balanza de pagos equivalente a Dls. 110 millones, y por la presión creciente sobre los registros de importación a partir de agosto de 1961. Los instrumentos utilizados para aplicar la política de estabilización y sus resultados se resumen así: para evitar dislocaciones en el crédito bancario se elevó el encaje a partir de enero de 1962 en 5 puntos, o sea del 17 al 22%, proceso que culminó en abril último; posteriormente se elevaron en fuerte proporción los depósitos previos para las importaciones por un período fijo de 3 meses a partir de abril, sobre la base de que empezarían a descender gradualmente desde el 1o. de junio para estabilizarse a niveles algo superiores a los que regían antes de la medida a partir del 1o. de septiembre. Los medios de pago se conservan más o menos al nivel que tenían al 31 de diciembre de 1961 y quizá en el 2o. semestre tiendan a crecer por el mayor uso que tendrá que hacer el gobierno del crédito con el Banco de la República si se financia el déficit fiscal de 1961; por la reducción de los depósitos previos para las importaciones y por un posible mejoramiento de la balanza comercial por baja de los pagos al exterior a consecuencia de menores importaciones y aumento de las exportaciones.

Chile

Crédito de EUA para Productos Agrícolas

EUA acordó —agosto 16— dar a Chile créditos por valor de Dls. 19.6 millones, para la compra de productos agrícolas en el mercado norteamericano en virtud del programa de Alimentos para la Paz. El acuerdo fue negociado a base de la Ley de Liquidación de Excedentes, que permite vender a crédito y largo plazo para ampliar en el exterior el mercado agrícola estadounidense. Los productos incluidos en este acuerdo son: 6.4 millones de bushels de trigo y harina de trigo por valor de Dls. 10.9 millones; aceite de algodón o semillas de algodón por valor de Dls. 1.7 millones; 394 mil bushels de maíz por Dls. 485 mil; 3.3 millones de kilos de tabaco por valor de Dls. 1.5 millones; 25 mil pacas de algodón por Dls. 3.5 millones; 2.4 millones de kilos de semillas por valor de Dls. 535 mil. Los gastos de transporte se estiman en Dls. 995 mil.

Comisión de Política Económica Exterior

POR decreto de 1o. de junio del año en curso fue creada la Comisión Coordinadora de Política Económica Exterior, cuyas funciones serán las de proyectar y coordinar la acción gubernativa para promover la economía chilena en el exterior y recomendar las medidas que tiendan a desgravar y estimular las exportaciones nacionales. La defensa de las exportaciones chilenas deberá lograrse por medio de convenios bilaterales y multilaterales. El Ministro de Relaciones anunció, refiriéndose a la mejor disposición en que se encuentran los países del Mercado Común Europeo, respecto a los de América Latina, que es una necesidad imprescindible para Chile adoptar una política precisa que

le permita establecer un contacto ventajoso con los integrantes de la Comunidad Económica Europea.

Pagarés para Cubrir Deudas en Moneda Extranjera

LA Superintendencia de Bancos ha autorizado al Tesorero General de la República a emitir y colocar, a la par, por intermedio de la Caja de Amortización, hasta Dls. 25 millones, en pagarés expresados en dólares, al 3% de interés anual, amortizables en 5 cuotas semestrales iguales, de 20% cada una, a contar desde la fecha de su emisión. Estos pagarés sólo podrán emitirse a solicitud de los bancos, por cuenta de sus clientes deudores en moneda extranjera. Los bancos los tomarán en la forma arriba expresada, a la par, por su equivalencia en moneda corriente al tipo de cambio vendedor en el momento de solicitarse la emisión. Se señalarán cuotas a cada banco por prorrato de los Dls. 25 millones que han de emitirse. A medida que los interesados en acogerse a esta forma de pago hagan los correspondientes ingresos en moneda chilena y suscriban los compromisos del caso, los bancos procederán a solicitar la emisión de los títulos respectivos a la Caja de Amortización, acompañando los pagarés de los deudores por cuya cuenta hagan la respectiva adquisición. Los bancos tendrán derecho de exigir de los deudores de quienes reciban estos pagarés un interés adicional de 9% sobre el valor de los mismos, bonificación que les permitirá obtener de ellos un rendimiento

Ecuador

Créditos de EUA por Dls. 118 Millones

UN cable de la FP fechado en Quito —agosto 10.— informa que el presidente del Ecuador ha conseguido Dls. 118 millones para el país, en su visita reciente a EUA, mediante préstamos del gobierno norteamericano y de instituciones crediticias que se harán efectivos en el lapso de 2 o 3 años, para impulsar el desarrollo económico y social ecuatoriano. Los préstamos conseguidos son: Dls. 10 millones para capitalizar al Banco de Fomento; Dls. 10 millones para el Plan Nacional de Vivienda; Dls. 5 millones para Fomento Industrial; 35 millones para un plan nacional de construcción de carreteras; Dls. 50 millones para un vasto plan de irrigación y electrificación y Dls. 8 millones para equilibrar el presupuesto del Estado.

También el Banco Interamericano de Desarrollo aprobó una operación de asistencia técnica equivalente a Dls. 157 mil de su fondo de operaciones especiales, destinada a financiar el asesoramiento al Banco Nacional de Fomento del Ecuador. El crédito comprenderá Dls. 97 mil reembolsables y 60 mil no reembolsables.

Libre Exportación de Banano

MEDIANTE un decreto presidencial, ha sido exonerada de toda clase de impuestos la exportación de bananos en la parte excedente al promedio de las ventas exteriores de este producto efectuadas en los años 1960 a 1962. Esta medida tiende a la

defensa de los mercados exteriores del banano ecuatoriano y a procurar su constante expansión. Ya se habían dado pasos para vender el banano ecuatoriano en Argentina donde se considera superior al brasileño. Se tropieza, sin embargo, con el inconveniente de los elevadísimos aranceles argentinos, que hacen incosteable para el posible importador el banano procedente de Ecuador. Es grande, en cambio, el volumen del intercambio comercial argentino-brasileño, el cual se beneficia de muchas facilidades otorgadas bilateralmente. Argentina consume anualmente 4 millones de racimos de bananos procedentes del Brasil. Por otra parte, se asegura que el gobierno ecuatoriano tiene que encontrar urgentemente una salida para sus excedentes de banano, que se calculan en 20 millones de racimos para 1962. La exención de impuestos a la exportación del producto, permitirá a esta fruta competir ampliamente con la procedente de Centroamérica de costo más elevado que la ecuatoriana. Una misión de productores ecuatorianos gestiona en Chile y Argentina una cuota doble de la actual exportación de 3 millones anuales de racimos en el país primeramente citado, y la colocación, en el último, de cuando menos 6 millones de racimos al año.

Créditos para Alcantarillado y Desarrollo Agrícola

EL Banco Interamericano de Desarrollo ha concedido al Ecuador un préstamo por Dls. 3 millones con destino a la Municipalidad de Quito, que se encargará de financiar la ampliación y el mejoramiento del alcantarillado de la capital ecuatoriana y la instalación del servicio en 15 de sus parroquias rurales. El préstamo se amortizará en 20 años mediante 38 cuotas consecutivas pagaderas en sucres o en dólares, a elección de la Municipalidad.

Por su parte, el Fondo Especial de las Naciones Unidas contribuirá con Dls. 487 mil y el gobierno ecuatoriano con Dls. 253 mil, para la realización de estudios hidráulicos en la provincia de Manabí, en orden a su aprovechamiento para uso industrial y doméstico, riego y energía. Los estudios durarán 2 años y de su ejecución se encargará el Departamento de Operaciones de Asistencia Técnica de las NU.

También se ha firmado un contrato entre la OEA y la Compañía Italiana de Consultores, para que esta última preste asesoramiento al gobierno ecuatoriano en la preparación del Plan de Desarrollo Agropecuario que forma parte del I Plan General de Desarrollo del Ecuador. La OEA contribuye con una donación de Dls. 250 mil para financiar el costo de los técnicos de la mencionada compañía italiana. El Ministerio de Fomento del Ecuador destinará 500 mil sucres para el mismo fin, procedentes del préstamo de Excedentes Agrícolas de EUA, y la Junta de Planificación y Coordinación Económica aportará, con el mismo objeto, 200 mil sucres.

Paraguay

Nueva Refinería de Petróleo

UN cable de la France Presse informa que para la instalación de una refinería de petróleo y oleoductos el Gobierno paraguayo firmó un conve-

nio con la empresa Boc Internacional de EUA. La refinería tendrá una capacidad inicial de 5 mil barriles diarios y abastecerá el consumo interno. La Boc Internacional invertirá inicialmente Dls. 5 millones y sus ampliaciones ascenderán a un total de Dls. 15 millones.

Perú

Informe Sobre la Situación Económica

EL Banco Continental, en su boletín correspondiente al 2o. trimestre de 1962, informa acerca de la situación económica del Perú y dice que hechos recientes han demostrado la atracción del país como mercado para inversiones de capital. Entre tales hechos cita la firma de importantes contratos y la iniciación de proyectos de largo alcance en campos tan diversos como la siderurgia, electrificación, comunicaciones, refinación de mineral de hierro, explotación de fosfatos, pesca y otros renglones. El capital privado en el Perú se ha expandido de Dls. 247 millones en 1959 a una cifra estimada en Dls. 410 millones en 1961. En cuanto a las *Finanzas Públicas*, el BC dice que se estima que el presupuesto del año 1961 cerró con un superávit de S 100 millones aproximadamente y que los ingresos de 1962 están de acuerdo con las cifras presupuestadas. Por otra parte, la posición del Tesoro se ha reforzado con el superávit de 1960-61, además de los fondos provenientes de la emisión de S 300 millones en bonos del año pasado. De la *balanza de pagos* informa que a menos que se prolonguen las dificultades de orden político, se espera que mejore la situación de la misma durante el 2o. semestre. El déficit de los primeros 5 meses de 1962 en la balanza de pagos fue del orden de Dls. 15 millones en comparación al saldo favorable de Dls. 3 millones para igual período de 1961. Las reservas de moneda extranjera descendieron de Dls. 100 millones al 1o. de enero de 1962 a Dls. 82 millones el 15 de junio último. Respecto de los demás sectores de la economía del Perú, el BC dice: *dinero y crédito*: por efecto del déficit de Dls. 15 millones en la balanza de pagos, a fines de los primeros 5 meses de 1962 no se ha producido ninguna expansión monetaria, no obstante un crecimiento pronunciado del crédito bancario *Comercio Exterior*: la tónica del sector del comercio exterior se caracteriza en lo que va del presente año por la continua bonanza de las ventas de los productos de exportación, y como reflejo de los mayores embarques de harina de pescado y el sustancial crecimiento de las exportaciones de cobre y plata al final de los primeros 5 meses de 1962, las exportaciones se elevaron en Dls. 39 millones o sea 28% sobre el año precedente. Aunque las importaciones experimentaron apreciable expansión de Dls. 35 millones, la balanza del comercio exterior para el período enero-abril de 1962 arrojaba un superávit de Dls. 5 millones contra un saldo igualmente favorable de Dls. 1 millón para el mismo período de 1961. En cuanto a los precios de los principales productos de exportación peruanos se presentan en perspectiva algunos aspectos desfavorables, siendo el más importante la nueva Ley del Azúcar aprobada por el

Senado de EUA, que entraña serio golpe a la prosperidad de la industria peruana del dulce y que disminuirá la capacidad para importar del Perú, así como para los servicios de la deuda externa, provocando, además, una merma en el fisco peruano por la recaudación de impuestos; *agricultura*: debido a que las ventas de azúcar se hallan en sus bajos niveles estacionales, el valor agregado de las 4 principales exportaciones agrícolas del Perú disminuyó en Dls. 6.7 millones; *minerales metálicos*: como reflejo de la acentuada expansión de los embarques de cobre y plata, las exportaciones de minerales se elevaron en Dls. 8.1 millones con relación al primer trimestre de 1961; pero las de *petróleo y derivados*, disminuyeron en Dls. 1.3 millones a un total de Dls. 2.3 millones. *Productos del mar*: constituyendo las ventas de harina de pescado el 83% del total, las exportaciones del primer trimestre de 1962 tuvieron un aumento espectacular de Dls. 24.2 millones (177%). En lo que se refiere a la situación de la *agricultura* se señala que después de un aumento del 4% en 1961, las perspectivas para las cosechas en 1962 son en general buenas anticipándose una expansión en la producción agrícola del 2%. Se espera otra cosecha de algodón sin precedente y la producción de café quizá aumentará en un 20% a 49 mil toneladas. La producción arrocerera de 1962 rendirá un excedente para la exportación.

Crisis si EUA Suspende su Ayuda

LA anunciada suspensión de la ayuda de EUA al Perú, significaría que en un futuro cercano tendrían que paralizarse la mayor parte de los proyectos de desarrollo que está llevando a cabo el país. EUA ha procedido a suspender toda ayuda económica al Perú, con excepción de la que lleva implícita factores humanitarios. Esta suspensión alcanza la cifra de Dls. 81 millones, que viene a ser el 61.5% del total de Dls. 130.8 millones que suman los préstamos otorgados al país por la AID, el Eximbank y el BID; donaciones valuadas en Dls. 7.3 millones y unos Dls. 11 millones que representan los fondos proporcionados al amparo de la Ley de excedentes agrícolas de EUA.

Ingreso de Dls. 903 Millones de Capitales Externos

LA Cámara de Comercio de Lima ha informado que el ingreso de capitales externos al Perú en el período 1950-1960 se elevó a la cifra de Dls. 903.5 millones constituida en su mayor parte por inversiones directas (Dls. 554 millones) y préstamos del BIRF, EXIM-BANK y otras fuentes (Dls. 334 millones). La mayor parte de tales aportaciones se concentró en el cuatrienio 1956-1959, con Dls. 528 millones o sea algo más del 58%. Los egresos de capital en el mismo período por concepto de amortizaciones de préstamos, utilidades, etc., ascendieron a Dls. 367.5 millones, con lo que el saldo neto es de Dls. 536 millones. Todos estos datos se refieren a movimientos de capitales a largo plazo, a lo que habría que agregar el ingreso a corto plazo representado por los créditos para importaciones, que sumó Dls. 82.1 millones en el mismo período, con-

centrándose principalmente en los años 1950, 1955, 1956 y 1957, en los cuales sumaron Dls. 62.1 millones, o sea 75% del total.

Venezuela

La Situación Económica Hasta Junio de 1962

(Crónica de nuestro corresponsal en Caracas)

EN líneas generales, aparte de los mayores ingresos fiscales registrados en el semestre que finalizó en junio, la economía venezolana, vista a través de los principales indicadores económicos, se mantiene dentro del período recesivo que la ha caracterizado en los últimos trimestres a partir de 1960. Sin embargo, es posible que se experimente cierta revitalización de la economía si se llevan a cabo los planes que han esbozado las autoridades ejecutivas, entre los cuales el más importante es el anuncio de la elaboración de un "presupuesto nivelado" para 1963, el cual supone el mantenimiento a bajos niveles de los gastos de operación del Estado y la elevación de los gastos de capital con el fin de incrementar las inversiones y crear un clima de confianza. Por otra parte, el Ministro de Hacienda ha solicitado del Poder Legislativo autorización para utilizar créditos adicionales por una suma superior a los doscientos cincuenta millones de bolívares destinados a inversiones que se realizarán en el presente ejercicio fiscal que concluye en diciembre de 1962.

Financiamiento de las Exportaciones

LA Corporación de Fomento de Venezuela ha creado un departamento especializado en exportaciones, que además de hacer estudios y prestar asistencia técnica a los industriales venezolanos que deseen concurrir a los mercados extranjeros, considera con interés la posibilidad de suministrar financiamiento a las exportaciones.

El aumento de las inversiones mediante créditos adicionales ha sido posible gracias a los correctivos aplicados sobre el crecimiento del gasto público corriente y a un aumento en los ingresos superior a la cuantía estimada inicialmente en la elaboración del Presupuesto vigente, especialmente como consecuencia de las modificaciones efectuadas en abril en el sistema de control de cambios, lo que permite mayores ingresos por concepto de cambio diferencial.

A principios de junio se llevó a efecto la primera colada de acero en la Siderúrgica de Matanzas en la Guayana Venezolana, lo que significa un paso avanzado en la industrialización del país y la integración del complejo industrial de la zona. De igual manera se ha anunciado que en pocos meses comenzarán las instalaciones de la planta de aluminio, empresa que se financia con capital, en partes iguales, de la Corporación Venezolana de Fomento y la Reynolds Metal.

Para el mes de agosto se iniciaron las operaciones de las plantas de la petroquímica, para lo cual están llegando al país numerosos técnicos que colaboraron en los proyectos e instalaciones, con el fin de dar los últimos toques y el visto

bueno. Informaciones suministradas por los ejecutivos del Instituto Venezolano de Petroquímica indican que existen en cartera varios pedidos de productos de la planta por parte de países latinoamericanos, lo que evidencia las enormes perspectivas que ofrece la industria en lo que a diversificación de exportaciones se refiere.

BRASIL

Aprobación del Nuevo Plan de Gobierno

EL nuevo gabinete de Brasil aprobó el programa de gobierno presentado por el Primer Ministro y dijo que dará prioridad a los siguientes 4 puntos: I) mantenimiento del orden público; II) alivio de la crítica escasez de alimentos que afecta a ciertas partes de la nación, especialmente a Río de Janeiro; III) estabilización del costo de la vida y IV) ampliación del mercado laboral. Para la regularización de la distribución de alimentos en todo el país se autorizó al Ministro de Agricultura a requisar las existencias y a intervenir mercados. El Primer Ministro del Brasil también solicitó al Congreso la delegación de facultades legislativas para que el gobierno pueda llevar a cabo reformas básicas en el campo agrario, fiscal, bancario, electoral y administrativo. El programa del Primer Ministro abarca 22 proyectos, incluyendo desde la reforma agraria hasta el control de las exportaciones de utilidades. El gobierno calcula el costo del programa en 5 mil millones de cruzeiros.

Liberalización de los Cambios

EL día 16 de agosto del año en curso, las autoridades monetarias del Brasil adoptaron diferentes medidas que anulan las restricciones aplicadas en julio pasado con objeto de impedir que los bancos comerciales realicen transacciones sobre los cambios en una situación poco normal. Estas medidas han sido acogidas favorablemente por los expertos del Fondo Monetario Internacional, en la medida en que constituyen un paso hacia la liberalización de los cambios. Los depósitos de anticipo sobre las importaciones han sido reducidos del 100 al 80%.

El mismo día 16 el cambio oficial del cruzeiro que era de 357 a 367 por 1 dólar, pasó a 400-412 por 1 dólar.

Por otra parte, el Departamento Económico del Centro Industrial de Río de Janeiro dice que en el primer semestre de 1962 se ha acentuado la inflación y que el circulante, que en los 4 primeros meses del año se había mantenido a un nivel inferior al del final de 1961, creció en cerca de Cr. 30 mil millones en mayo y junio, lo que representa un incremento de 9.6%. Los medios de pago acusaron un aumento de 14.09% durante el semestre, provocado por el incremento de los préstamos concedidos por el sector bancario. El déficit de la balanza de pagos se ha estimado en Dls. 150 millones para el primer semestre de 1962, por lo que las autoridades han adoptado medidas para contener las importaciones y expandir las exportaciones. En el primer semestre de 1962 las importaciones sumaron Dls. 359.6 millones y las exportaciones Dls. 271.2 mi-

lones con un descenso de 9.5% respecto a igual período de 1961.

Grave Pérdida de la Producción Cafetera

EL Instituto Brasileño del Café confirmó las informaciones según las cuales cerca del 50% de la producción cafetalera de la región de Paraná estaba perdida, estimándose en 6 millones el número de cafetos afectados por las fuertes heladas. La cosecha de 1963-64 en esa región que debía alcanzar a unos 16 millones de sacos, apenas llegará a 9 millones.

En las Naciones Unidas Brasil declaró que ha completado los planes para reducir su producción de café hasta una cuota que sería fijada por la Conferencia Internacional del Café y que los planes detallados para ajustar la producción brasileña exportable serían puestos en práctica tan pronto como se concluya un Acuerdo Internacional de plazo razonablemente largo que haga posible el planeamiento y cuando otros países productores tomen medidas semejantes de ajuste. En resumen, la operación brasileña tiende a la creación de un organismo especial para poner en práctica el plan conforme al cual se destruirían hasta 2 mil millones de cafetos, rebajando la producción del país hasta un nivel equivalente a la cuota de exportación de acuerdo con el nuevo convenio, más la cantidad necesaria para consumo local.

Amenaza de EUA por las Expropiaciones

EL Director de Ayuda al Exterior de EUA amenazó al Brasil —agosto 19— con no otorgarle ninguna clase de ayuda si expropia una sola empresa estadounidense y se niega a pagar una compensación. Textualmente dijo: “una de las limitaciones aprobadas este año por el Congreso prohíbe que se conceda ayuda a cualquier país que se apodere de empresas norteamericanas y se niegue a compensar a su propietario.”

El gobernador del Estado de Pernambuco ordenó la expropiación de la Pernambuco Trailways & Power Co., Ltd., cuya concesión expiró el 16 de julio pasado. La empresa está valuada entre Dls. 8 y 12 millones y ya no explota el servicio de tranvías sino que solamente suministra energía eléctrica a Recife, capital del Estado, con 600 mil habitantes. Además, la misma firma no pagó multas por Dls. 200 mil, que se le impusieron por incumplimiento de compromisos contractuales sobre iluminación de la ciudad.

En el Estado de Espíritu Santo también fue expropiada una filial de la American & Foreign Power Co., valuada entre Dls. 6 y 8 millones, habiéndose depositado previamente para su pago Cr. 3 millones. La compañía expropiada suministra energía eléctrica y servicios de transportes a la ciudad de Victoria, capital del Estado.

El gobernador del Estado de Río de Janeiro se ha quejado —agosto 9— de los deficientes servicios prestados por la filial de la American & Foreign Power Co., que suministra energía eléctrica, y anunció que el Gobierno federal está estudiando la expropiación de la filial por haber tenido que racionar el suministro de energía en diversas ocasiones. El Es-

tado es altamente industrializado y la empresa suministra electricidad a un parque industrial, fábricas de fósforo, vidrios y productos químicos y otros establecimientos. El proyecto de expropiación ha sido presentado en la Legislatura del Estado, pero el Gobierno federal está estudiando la medida.

Un vocero de la Comisión Federal de Precios también informó a la agencia de noticias UPI que un grupo de trabajo está estudiando la expropiación de los frigoríficos extranjeros, en respuesta a las maniobras de los mismos para forzar un injustificado aumento de precios y por ser incapaces de satisfacer la demanda interna de carne. Las empresas afectadas serían los frigoríficos Swift, Wilson y Armour.

AMERICA SUDATLANTICA

Argentina

Créditos de EUA por Dls. 500 Millones

ARGENTINA ha obtenido de EUA y varias instituciones de crédito préstamos por Dls. 500 millones. La parte de EUA en el total será de Dls. 200 millones, que es una de las más cuantiosas cantidades otorgadas a un país latinoamericano en una crisis fiscal y será utilizada para hacer frente a obligaciones a corto plazo, robustecer la posición de su moneda y de su balanza de pagos y proseguir la ejecución de programas esenciales incluidos los de promoción agropecuaria y de construcción de viviendas. El Ministro de Economía subrayó que el financiamiento obtenido no será empleado en nuevos proyectos sino que se utilizará por entero para afrontar necesidades de carácter inmediato, siendo el propósito primordial del mismo restablecer la confianza en el peso argentino y quizá estabilizar su tipo de cambio. Con dicha cantidad se podrá contar hasta fines del año en curso, además de una suma aun no determinada, proveniente de la moratoria y consolidación de deudas que están siendo negociadas en EUA y en Europa. Además, Argentina podrá contar con financiamientos para nuevos proyectos de desarrollo.

El Fondo Monetario Internacional y el Ministro de Economía de Argentina, publicaron en Washington un comunicado que dice: “Se ha convenido que serán tomadas todas las medidas precisas para asegurar el éxito del programa argentino de estabilización que constituye la base del acuerdo con el FMI. Las autoridades argentinas se mantienen actualmente en los límites establecidos en el marco del acuerdo. Las entrevistas han indicado, sin embargo, que ciertos acontecimientos hacen necesaria una revisión de la situación argentina. Esta revaluación deberá comprender un examen de la política financiera y de crédito durante la duración del acuerdo, de las perspectivas de los costos y de las deudas con el exterior. La situación fiscal de Argentina, incluyendo la de las empresas estatales, deberá ser examinada detenidamente con vistas a la eliminación del déficit presupuestario y a la inmediata supresión del financiamiento inflacionario. Los representantes argentinos declararon su intención de adoptar

medidas enérgicas destinadas a conducir a una solución eficaz del problema fiscal. La ayuda extranjera contribuirá en forma considerable a los esfuerzos de estabilización realizados por las autoridades argentinas. Al mismo tiempo, es igualmente importante para el éxito del programa que se negocien nuevamente las obligaciones por deudas contraídas...”

El Departamento de Estado norteamericano anunció que EUA se ha comprometido a proporcionar ayuda adecuada a la Argentina y que el Eximbank ha accedido a considerar un nuevo financiamiento de la mayor parte de los pagos de la deuda principal que tienen con el Banco los deudores argentinos; ...“este acuerdo del Eximbank fue tomado al conocer las medidas que el gobierno argentino intenta aplicar y a las cuales ayudará el nuevo financiamiento, el cual está condicionado a la designación de fechas por parte de Argentina para los pagos de sus deudas con acreedores europeos en condiciones no menos favorables a ese país que las propuestas al propio Eximbank”. La misma declaración anuncia que próximamente visitará a Argentina una misión de la Alianza para el Progreso, con el fin de revisar el financiamiento y otros aspectos relativos a proyectos ya propuestos y también confirma la contribución de Dls. 50 millones de la Tesorería estadounidense al convenio de crédito Stand-by concertado por Argentina con el FMI en junio de 1962.

Uruguay

Expansión del Crédito del Banco Central

EL vicepresidente del Banco Central declaró que las nuevas emisiones de dinero serán del orden del 25%; la emisión en circulación al 30 de junio del año en curso, era de 1,800 millones. Por tanto, se estima que en el período agosto-diciembre de 1962 será aumentada hasta 2,300 millones aproximadamente. Las colocaciones bancarias al 30 de junio último ascendían a 6 mil millones de pesos y con la nueva emisión podrían alcanzar un mínimo de 7 mil millones de pesos con el fin de atender las necesidades de la industria y de la Tesorería del gobierno. Ante el temor de que la expansión monetaria provoque un dislocamiento del tipo de cambio único, se estudian nuevamente los encajes bancarios.

Infundado Informe Económico del FMI

EN contra de las conclusiones sobre el estado económico del país, rendidas por la misión del Fondo Monetario Internacional para la renovación del Stand-by por el período junio 1961-mayo de 1962, el semanario “Economic Survey” comenta que durante dicho lapso se ha producido un empeoramiento en todos los sectores de la economía del Uruguay como lo confirman un déficit fiscal creciente; desocupación obrera también en aumento y un incremento del endeudamiento con el exterior; pronunciada caída de las cotizaciones de la Bolsa de Valores y semiparalización de las actividades. El endeudamiento con el exterior duplica el monto del incre-

mento de las reservas, que se han reducido en más de Dls. 30 millones, augurándose una probable desvalorización del peso uruguayo después de noviembre de 1962. Por otro lado, las dificultades de la Tesorería de la Nación han motivado amplia propaganda en favor de la venta de letras y bonos a corto plazo en pesos uruguayos y en dólares; en estos momentos se negocia el mantenimiento de los encajes bancarios con la condición de que los bancos compren más letras de Tesorería. Oficialmente se ha reconocido un déficit presupuestal de 112 millones

de pesos y el déficit de 1961 ascendió a 185 millones de pesos.

Nuevos Recargos a la Importación Suntuaria

MEDIANTE un decreto del poder ejecutivo se ha fijado en 300% el recargo previsto por el decreto de 29 de septiembre de 1960, y posteriores, para la importación de una serie de artículos, bienes o mercaderías suntuarios o prescindibles. Entre las mercaderías

que contempla el nuevo decreto se encuentran: accesorios para vehículos; accesorios eléctricos; automóviles, camiones y camionetas; carrocerías, chasis y partes; motores de automóviles. Las disposiciones del nuevo decreto no son aplicables a las operaciones de importación que se cursen con arreglo al programa de liberación del Tratado de Montevideo. Por otra parte, la chatarra de hierro y la de acero se considera un artículo de primera necesidad y se ha prohibido su exportación.

SE APROBO LA AGENDA DE MEXICO

EL Comité Ejecutivo Permanente de la ALALC aprobó la Agenda Provisional de la Segunda Conferencia de las Partes Contratantes del Tratado de Montevideo que tendrá lugar en la ciudad de México a partir del 27 de agosto.

I

- 1) Actos inaugurales de la Conferencia.
- 2) Elección de Presidente y Vicepresidentes.
- 3) Aprobación de la Agenda del Segundo Período de Sesiones.
- 4) Aprobación del Reglamento de la Conferencia y del régimen de trabajo del Segundo Período de Sesiones.
- 5) Exposiciones generales de las Delegaciones.

II

Comité Ejecutivo Permanente.

- a) Informe sobre las actividades del Comité y sobre los resultados de la aplicación del Tratado.
- b) Aprobación del Programa Anual de Trabajos del Comité.
- c) Aprobación del presupuesto anual de gastos.
- d) Régimen para la constitución de comisiones asesoras.
- e) Otros asuntos.

III

Resoluciones a adoptar para la aplicación de ciertas disposiciones del Tratado.

- a) Disposiciones del Capítulo VIII.
 - i) Autorización a las Partes Contratantes para aplicarlas en beneficio de Ecuador.
 - ii) Medidas encaminadas a promover el crecimiento económico de los países de menor desarrollo.
 - iii) Otros aspectos.
- b) Naturaleza y modalidades del tráfico fronterizo exceptuado del tratamiento de nación más favorecida. Comercio regional.
- c) Caracterización de los productos agropecuarios a los efectos de la aplicación de las disposiciones del Artículo 28 del Tratado.
- d) Revisión de las normas y procedimientos para los acuerdos de complementación.
- e) Origen de las mercaderías.
 - i) Requisitos para la calificación del origen.

ii) Certificación del origen.

iii) Solución de controversias.

f) Dumping y otras prácticas desleales de comercio. Concepto de valor aplicado al comercio intrazonal; sub y sobrefacturación.

g) Posibilidades de establecer un programa para la eliminación gradual de las restricciones no asimilables a gravámenes.

IV

Asuntos de carácter general.

a) Posibles medidas para proteger el valor de las concesiones.

b) Medidas encaminadas a hacer efectivas las oportunidades comerciales y productivas resultantes de las negociaciones.

c) Aprobación de la nomenclatura NAB-ALALC revisada, con inclusión de sus desdoblamientos.

d) Aspectos financieros vinculados con la mejor consecución de los objetivos de la ALALC.

i) Mecanismos de pagos.

ii) Financiamiento del comercio intrazonal.

iii) Otros aspectos.

e) Elaboración de las estadísticas del comercio exterior.

f) Problemas de los transportes intrazonales.

g) Promoción de la adhesión a la ALALC de los países latinoamericanos que aún no participan.

h) Planeación del desarrollo industrial de la Zona.

i) Otros asuntos.

V

Segunda serie de negociaciones.

a) Aprobación de las normas y procedimientos para las negociaciones.

b) Realización de la segunda serie de negociaciones.

c) Apreciación de los resultados de la segunda serie de negociaciones y suscripción del Acta de Negociaciones.

VI

Sede y fecha del Tercer Período de Sesiones Ordinarias de la Conferencia.

Suscripción del Acta Final del Segundo Período de Sesiones Ordinarias de la Conferencia.